CIUDAD Y FECHA: BOGOTÁ 24 de SEPTIEMBRE de 2026
LUGAR: BOGOTÁ
TEMAS:
CONSOLIDACIÓN DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS EN DESARRROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN N°. **CP-019-JNCI-2026**
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Verificar la evaluación jurídica, técnica, financiera y económica realizadas a las ofertas presentadas en desarrollo del proceso de contratación N°. **CP-019-JNCI-2026** seleccionar al oferente escogido.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En el lugar y fecha arriba señalado, quien suscribe el presente documento, procedió a verificar las evaluaciones realizadas en desarrollo del proceso de contratación N°. **CP-019-JNCI-2026**, en aras de consolidar el informe definitivo de evaluación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. SEGURIDAD CAMALEON LTDA
 Nit 900422632 0
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 4:52 PM
 Valor de la Oferta: $ 29.062.357,53

2. SEGURIDAD VIRTUAL LTDA
 Nit 900007882-6
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 4:40 PM
 Valor de la Oferta: $25.711.768,49

3. COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA
 Nit 800035936-1
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 3:50 PM
 Valor de la Oferta: $36.227.813,06

4. VIPCOL LTDA
 Nit 890.002.2111-7
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 3:22 PM
 Valor de la Oferta: $33.012.231

5. SEGURIDAD SHALOM LTDA
 Nit 830106567 1
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 3:18 PM
 Valor de la Oferta: $33.012.061,4

6. SEGURIDAD RAM LTDA
 Nit 830053928 8
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 3:11 PM
 Valor de la Oferta: $36.227.844,07

7. SECURITY & CO LTDA
 Nit 900009886 4
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 2:36 PM
 Valor de la Oferta: $33.390.645

8. SEGURIDAD PENTA LTDA
 Nit 830009853 8
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 12:29 PM
 Valor de la Oferta: $33.012.055,29

9. SOVIP LTDA
 Nit 800059514 0
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 11:44 AM
 Valor de la Oferta: $36.129.782,67

10. UNIÓN TEMPORAL AP JNCI SEGURIDAD 2026
 Fecha: 14/09/2026
 Hora: 08:05 AM
 Valor de la Oferta: $36.242.883,42

A continuación, se presenta el consolidado de las evaluaciones, aclarando que se **publicará cada evaluación por separado.**

El día 18 de septiembre de 2026 la Junta Nacional de Calificación de Invalidez publicó mediante el aplicativo SECOP II el informe preliminar de evaluación N°.1 indicando cuales proponentes se encontraban habilitados para el presente proceso. Indicando como fecha límite para subsanar documentos hasta el 21 de septiembre de 2026 a las 5:00PM.

Así las cosas, los proponentes que debían remitir subsanaciones son los siguientes:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA Y DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA Y PROPUESTA ECONÓMICA.	RESULTADO
1	SEGURIDAD CAMALEON LTDA	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	HABILITADO	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR

2	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR
3	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA.	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	HABILITADO	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR
4	VIPCOL LIMITADA VIGILANCIA PRIVADA DE COLOMBIA	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR
5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	HABILITADO	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR
6	SEGURIDAD RAM LTDA	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR
7	SECURITY & CO LIMITADA	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	HABILITADO	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR
8	SEGURIDAD PENTA LTDA	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	HABILITADO	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR
9	SOCIEDAD DE VIGILANCIA PRIVADA DE AGENTES EN USO DE BUEN RETIRO SOVIP LTDA	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR
10	UNIÓN TEMPORAL AP JNCI SEGURIDAD 2026	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE – DEBE SUBSANAR

Siguiendo con lo anterior, de los proponentes que debían subsanar documentos, remitieron subsanaciones dentro del plazo estipulado mediante el cronograma publicado el aplicativo SECOP II los siguientes:

1. **UNIÓN TEMPORAL AP JNCI SEGURIDAD 2026 –** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 10:35 AM.
2. **SEGURIDAD RAM LTDA –** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 12:17 PM.

3. **SECURITY & CO LIMITADA –** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 02:41 PM.
4. **VIPCOL LTDA –** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 04:49 PM.
5. **SEGURIDAD CAMALEON LTDA –** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 04:52 PM.
6. **SOVIP LTDA –** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 12:33 PM.
7. **SEGURIDAD PENTA LTDA –** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 03:04 PM.
8. **SEGURIDAD RAM LTDA –** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 03:33 PM.
9. **SEGURIDAD SHALOM LTDA–** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 04:05 PM.
10. **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA –** cargadas las subsanaciones a la bandeja de mensajes el día 21 de septiembre de 2026 a las 05:19 PM de **MANERA EXTEMPORÁNEA.**

Por consiguiente, el comité evaluador del presente proceso de selección realizó el estudio de documentos aportados para la subsanación y se obtuvo el resultado indicado a continuación:

No.	PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA Y DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA Y PROPUESTA ECONÓMICA.	RESULTADO
1	SEGURIDAD CAMALEON LTDA	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
2	SEGURIDAD VIRTUAL LTDA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
3	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA VIGILISTA LTDA.	NO CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
4	VIPCOL LIMITADA VIGILANCIA PRIVADA DE COLOMBIA	NO CUMPLE	HABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
5	SEGURIDAD SHALOM LTDA	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE

6	SEGURIDAD RAM LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	SECURITY & CO LIMITADA	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
8	SEGURIDAD PENTA LTDA	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE	NO CUMPLE
9	SOCIEDAD DE VIGILANCIA PRIVADA DE AGENTES EN USO DE BUEN RETIRO SOVIP LTDA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	UNIÓN TEMPORAL AP JNCI SEGURIDAD 2026	NO CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	NO CUMPLE

Así las cosas, los oferentes habilitados para el presente proceso de selección son: **SEGURIDAD RAM LTDA Y SOCIEDAD DE VIGILANCIA PRIVADA DE AGENTES EN USO DE BUEN RETIRO SOVIP LTDA.**

Por lo anterior, de acuerdo con lo indicado en el numeral 14 del documento de justificación y términos de selección: "*La adjudicación se hará de acuerdo con la oferta económica presentada. El valor del contrato a celebrar será por el valor total de la oferta asignada, incluido impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*

La JNCI, podrá adjudicar el contrato cuando se haya presentado una oferta, y esta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, y siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en los documentos del proceso.

Se adjudicará el proceso de contratación al oferente que haya ofrecido el menor precio del valor total de la oferta y cumpla con los requisitos habilitantes exigidos de acuerdo con lo establecido en la presente invitación".

El oferente escogido en el presente proceso de selección es **SOCIEDAD DE VIGILANCIA PRIVADA DE AGENTES EN USO DE BUEN RETIRO SOVIP LTDA**, dado que cumple con todos los requisitos habilitantes y es el oferente que ofreció el menor precio, como se indica a continuación:

1. SOCIEDAD DE VIGILANCIA PRIVADA DE AGENTES EN USO DE BUEN RETIRO SOVIP LTDA.

SOVIP LTDA								
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO DE REFERENCIA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DIFERENCIA
1	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MEDIO HUMANO SIN ARMA DE DOCE (12) HORAS DIRUNAS DE LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS, SERVICIO PRESTADO POR DOS (2) PERSONAS	1	SERVICIO	11.533.251,51	11.533.251,51	11.525.767,97	11.525.767,97	- 7.483,54
2	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MEDIO HUMANO SIN ARMA DE VEINTICUATRO (24) HORAS Y TREINTA (30) DÍAS AL MES, SERVICIO PRESTADO POR UNA (1) PERSONA	1	SERVICIO	19.678.880,15	19.678.880,15	19.675.525,82	19.675.525,82	- 3.354,33
3	1 HORA NOCTURNA NORMAL	1	SERVICIO	31.254,77	31.254,77	30.570,00	30.570,00	- 684,77
4	1 HORA DOMINICAL DIURNA	1	SERVICIO	45.834,62	45.834,62	43.817,00	43.817,00	- 2.017,62
5	1 HORA DOMINICAL NOCTURNA	1	SERVICIO	61.845,15	61.845,15	60.121,00	60.121,00	- 1.724,15
6	4 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	271.768,18	271.768,18	266.332,82	266.332,82	- 5.435,36
7	5 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	339.709,51	339.709,51	332.915,32	332.915,32	- 6.794,19
8	6 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	407.650,84	407.650,84	399.497,82	399.497,82	- 8.153,02
9	7 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	475.593,60	475.593,60	466.081,73	466.081,73	- 9.511,87
10	8 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	543.534,93	543.534,93	532.664,22	532.664,22	- 10.870,71
11	9 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	611.477,69	611.477,69	599.248,14	599.248,14	- 12.229,55
12	10 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	679.419,02	679.419,02	665.830,64	665.830,64	- 13.588,38
13	11 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	747.360,34	747.360,34	732.413,14	732.413,14	- 14.947,20
14	12 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	815.303,11	815.303,11	798.997,05	798.997,05	- 16.306,06
VALOR TOTAL				36.242.883,42	36.242.883,42	36.129.782,67	36.129.782,67	- 113.100,75

2. SEGURIDAD RAM LTDA

SEGURIDAD RAM LTDA								
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO DE REFERENCIA	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DIFERENCIA
1	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MEDIO HUMANO SIN ARMA DE DOCE (12) HORAS DIRUNAS DE LUNES A VIERNES SIN FESTIVOS, SERVICIO PRESTADO POR DOS (2) PERSONAS	1	SERVICIO	11.533.251,51	11.533.251,51	11.523.368,84	11.523.368,84	- 9.882,67
2	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA MEDIO HUMANO SIN ARMA DE VEINTICUATRO (24) HORAS Y TREINTA (30) DÍAS AL MES, SERVICIO PRESTADO POR UNA (1) PERSONA	1	SERVICIO	19.678.880,15	19.678.880,15	19.673.723,47	19.673.723,47	- 5.156,68
3	1 HORA NOCTURNA NORMAL	1	SERVICIO	31.254,77	31.254,77	31.254,77	31.254,77	-
4	1 HORA DOMINICAL DIURNA	1	SERVICIO	45.834,62	45.834,62	45.834,62	45.834,62	-
5	1 HORA DOMINICAL NOCTURNA	1	SERVICIO	61.845,15	61.845,15	61.845,15	61.845,15	-
6	4 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	271.768,18	271.768,18	271.768,18	271.768,18	-
7	5 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	339.709,51	339.709,51	339.709,51	339.709,51	-
8	6 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	407.650,84	407.650,84	407.650,84	407.650,84	-
9	7 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	475.593,60	475.593,60	475.593,60	475.593,60	-
10	8 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	543.534,93	543.534,93	543.534,93	543.534,93	-
11	9 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	611.477,69	611.477,69	611.477,69	611.477,69	-
12	10 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	679.419,02	679.419,02	679.419,02	679.419,02	-
13	11 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	747.360,34	747.360,34	747.360,34	747.360,34	-
14	12 HORAS SÁBADO	1	SERVICIO	815.303,11	815.303,11	815.303,11	815.303,11	-
VALOR TOTAL				36.242.883,42	36.242.883,42	36.227.844,07	36.227.844,07	- 15.039,35

La oferta de **TREINTA Y SES MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (**$36.129.782,67), este valor es a precio unitario.

Sin embargo, con el documento de justificación y términos de selección, el valor total asignado para el presente proceso corresponde hasta por la suma **NOVENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($94.636.394,96),** incluido IVA y demás tributos a los que haya lugar.

Se agradece a cada uno de los oferentes por su participación en el proceso de selección **N°. CP-019-JNCI-2026** y su interés en contribuir con la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.

Firmado en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

Firmado por:
Victor Hugo Trujillo Hurtado
2026/09/24 03:01:02:034

VICTOR HUGO TRUJILLO SALCEDO
Representante Legal
Junta Nacional de Calificación de Invalidez

Aprobó: Mónica María Pinzon Arandia
Coordinadora SG-SST

Aprobó: Natalia Contreras Jiménez
Analista Económica

Aprobó: María Camila Posada Caamaño
Gestora Contractual

Ana Meneses.
Proyectó: Ana Belly Meneses Rosales
Profesional contractual –GC